

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Daule, marzo 20 del 2020

### A la Junta de Accionistas de ARROCERA EL REY S.A. ARROREY

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley de Compañías y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2019.

Los ingresos del 2019 suman \$ 6.476.754,38. Durante el año 2019 continuamos con la actividad que tiene como finalidad comercializar arroz viejo pero agregando al mercado arroz fresco y poniendo en el mercado una nueva marca de arroz para aumentar la cartera de productos. El total de costos y gastos del ejercicio fueron de \$ 6.414.840,66, la utilidad neta obtenida es de \$167.543,94, esto resulta luego de la apropiación correspondiente por la participación a trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal. Los resultados mejoraron de manera significativa en comparación con el ejercicio 2019. Se sugiere no distribuir dividendos para seguir fortaleciendo el patrimonio de la empresa el mismo que es del 49,12% en relación a los activos.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

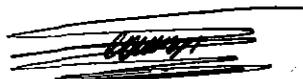
Hemos mantenido actualizados todos los impuestos que debe cumplir la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Nos mantenemos en la mejora continua de nuestros procesos.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,



**Carlos Celiano Vargas Guevara**  
**GERENTE GENERAL**